

CONVENIO PRIVADO

Entre el Colegio de Médicos de Salta representada en este acto por el Dr. SERGIO RAUL BERETTA - Presidente de Mesa Directiva, DNI N° 13.806.724 con domicilio legal en calle Alvear N° 1310 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, por una parte, en adelante denominada "(COLEGIO DE MEDICOS)" HOTEL DON NUMAS, representada en este acto por la Sra. SARAVIA JOSEFINA ROMILDA – DNI N° 12.553.604 con domicilio legal en calle Pompillo Guzman N° 1470 – Villa San Lorenzo de la ciudad de Salta, provincia de Salta, en adelante denominada (LA EMPRESA) convienen en celebrar el presente "Convenio Privado", el cual quedará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes acuerdan implementar un régimen de acciones (descuentos, promociones u otros tipos de beneficios) tendientes a fomentar el consumo de los matriculados del Colegio de Médicos de Salta en los negocios/empresas participantes.

SEGUNDA: BENEFICIOS:

- a) Descuento del 10% en base a la tarifa RACK, en alojamiento para el titular y familia cuando siempre acompañado por el Titular (Efectivo-Transferencia y/o Tarjeta de Débito)
- b) No es acumulable con promociones que se encuentren vigentes al momento de reservar.
- c) No es válido para consumos y tratamientos de SPA
- d) No es válido para tardes e Spa exterior (En el alojamiento ya tienen incluido el Spa)

TERCERA: Para obtener el beneficio los matriculados, de manera obligatoria, deben presentar Credencial Profesional.-

CUARTA: El presente convenio tendrá una duración de 1 año, prorrogable automáticamente por periodos iguales mediante acuerdo de las partes, y entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma. Es potestad de la EMPRESA finalizar o modificar el régimen de acciones con un preaviso de 30 días.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta, Provincia de Salta, Argentina, a los 26 días del mes de Marzo del año 2026.-

INFORMACION DE LA EMPRESA:

Nombre de Fantasía: HOTEL DON NUMAS

Rubro: Hotelería

Dirección: Pompillo Guzman N° 1470 – Villa San Lorenzo

Teléfono: 387-4020957

DR. SERGIO RAUL BERETTA
PRESIDENTE

